

CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el **Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos"**, con domicilio legal en la Avenida Othón P. Blanco No. 154, Colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD Para los efectos del presente, los términos que se utilicen y que no estén definidos en el mismo tendrán el significado que se les atribuye en la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

*Con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se faculta al **CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"** para recabar sus datos personales los cuales serán protegidos, incorporados y tratados a través de la Dirección Académica (Titular Lcda. Emilse Andrea Gutiérrez Gómez), con domicilio en Avenida Othón P. Blanco No. 154, Colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.*

CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

Utilización de Sistema de Circuito Cerrado en Instalaciones del **CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"**.

Esto indica que ha leído, comprendido y está de acuerdo con los términos que se presentan a continuación.

¿CON QUÉ FINALIDAD USAMOS EL CIRCUITO CERRADO DE TV. (CCTV) SUS DATOS PERSONALES?

Se utiliza para garantizar la seguridad de las personas, bienes e instalaciones, controlar el acceso de visitantes y empleados, y prevención de incidentes.

INFORMACIÓN RECABADA

Que permite la identificación y monitorean la actividad de personas, mobiliario, equipo, etc. en instalaciones.

1. Imágenes
2. Grabaciones
3. Grabaciones de audio
4. Monitoreo

DATOS QUE RECABAMOS

LOS DATOS PERSONALES QUE RECABAMOS PUEDEN SER:

1. **Datos Sensibles:** Las imágenes y grabaciones de audio se consideran datos personales, ya que permiten la identificación y monitorean la actividad de las personas.
2. **Transferencia:** Generalmente no son objeto de transferencia, salvo excepciones legales, como las solicitadas por una Autoridad competente, control del área administrativa y de seguridad de las instalaciones y personal.

MARCO NORMATIVO.

EL CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS", trata los datos personales con fundamento en los artículos:

- 6º apartado A fracción II. 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 21 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Quintana Roo
- 19, 20 y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados
- 23, 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.
- 2, 3, 19 fracción IV y 33 fracción L de la Ley Orgánica De la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; y
- 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

Usted tiene derecho en cualquier momento que así lo estime oportuno de acceder a sus datos personales que poseemos y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos; cancelarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades no consentidas, o bien oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos (ARCO).

LA SOLICITUD DE DERECHOS ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del CENTRO DE ESTUDIOS "EVA SÁMANO", mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://evasamano.qroo.gob.mx/>, ante la Unidad de Transparencia del Centro de Estudios, con domicilio legal en la Avenida Othón P. Blanco No. 154, Colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, número telefónico (983) 83 31256, a través del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, <http://www.iqtp.gob.mx/>, y/o o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

